



**BANCO DE PREGUNTAS PARA OBTENCIÓN DE CREDENCIAL RPAS**

**MARZO 2026**

**BIBLIOGRAFÍA**

1. Código aeronáutico Ley 18916  
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=30287>
2. Reglamento del Procedimiento Infraccional Aeronáutico – DAR 51  
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=232861&idVersion=2022-03-24>
3. Reglas del Aire – DAN 91  
[https://www.dgac.gob.cl/wp-content/uploads/2024/07/DAN-91\\_ED4\\_ENM5\\_20JUL2023-2.pdf](https://www.dgac.gob.cl/wp-content/uploads/2024/07/DAN-91_ED4_ENM5_20JUL2023-2.pdf)
4. Operaciones de aeronaves pilotadas a distancia (RPAS) sobre áreas pobladas – DAN 151  
<https://www.dgac.gob.cl/wp-content/uploads/2024/07/DAN-151-ED3-27MAY2024-2.pdf>
5. METAR  
<https://aipchile.dgac.gob.cl/metar>

## Examen para obtención de credencial RPAS

1. Además de los requisitos técnicos de la norma DAN 151 para los vuelos en zonas urbanas se deberá cumplir con lo siguiente:
  - I. Sólo se podrá volar hasta 30 metros medidos horizontalmente de una persona ajena a la operación.
  - II. Solo se podrá operar en condiciones BVLOS.
  - III. Para vuelos encima de 120 mts (400 pies) se deberá obtener previamente la autorización de la DGAC.
  - a) Solo I y II.
  - b) Solo II y III.
  - c) Solo I y III.
  - d) I, II y III.
  
2. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones no está prohibida según la DAN 91?
  - a) Poner en riesgo la vida e integridad de las personas.
  - b) Poner en riesgo la propiedad pública o privada.
  - c) Operar en forma descuidada o temeraria, poniendo en riesgo a otras aeronaves en tierra o en el espacio aéreo.
  - d) Operar fuera de áreas pobladas con autorización de la DGAC.
  
3. ¿Cuáles son los pasos a seguir para la obtención de un permiso de vuelo con RPAS sobre área poblada que existan centros urbanos con asentamientos de personas habitacionales y laborales?
  - a) Sólo con el permiso del dueño del lugar.
  - b) Permiso del dueño, propietario o administrador del lugar y luego informar al centro de control de tránsito aéreo.
  - c) Enviar formulario de solicitud de autorización de vuelo, carta del dueño propietario del lugar, KMZ del área a sobrevolar.
  - d) Enviar formulario de solicitud de autorización de vuelo indicando el objetivo del vuelo explicitando el trabajo aéreo según DAN 119 en concordancia a los trabajos autorizados en su AOC, carta del dueño propietario del lugar, KMZ del área a sobrevolar y la documentación del registro de aeronave, credencial de operador RPAS y póliza de seguro o resolución de la JAC.

## Examen para obtención de credencial RPAS

4. Cual es uno de los requisitos fundamentales para operar en áreas pobladas según la norma DAN 151, para mitigar los riesgos de daños a personas e infraestructura y dar cumplimiento a la seguridad operacional:
  - a) El peso máximo del RPA debe ser de hasta 19 kg incluyendo accesorios.
  - b) El RPA debe haber sido construido o armado desde diferentes kits de distintos fabricantes.
  - c) El RPA debe contar con paracaídas de emergencia durante su operación.
  - d) El RPA debe ser volado solo en forma autónoma.
  
5. De acuerdo al Art 82 del Código Aeronáutico, quedan prohibidas todas las operaciones de vuelos y sobrevuelos de RPAS de cualquier peso de despegue sobre:
  - a) Áreas densamente pobladas como centros urbanos o similares.
  - b) Instalaciones militares, unidades de flota y bases aéreas de las Fuerzas Armadas, además de instalaciones carcelarias e instalaciones estratégicas definidas por el Estado de Chile.
  - c) Sobre aglomeración de personas al aire libre como conciertos o festivales.
  - d) Sobre parques nacionales y áreas protegidas.
  
6. Dentro de los requisitos técnicos exigidos a un RPA está:
  - a) La aeronave debe haber sido construida de un kit de fábrica y contar con instructivos técnicos de operación.
  - b) Contar solo con motores eléctrico.
  - c) Puede ser armado de piezas y partes de diferentes fabricantes y no contar con instructivos técnicos de operación.
  - d) Ser de estructura metálica y partes plásticas.
  
7. Durante la operación de una aeronave pilotada a distancia quedará prohibido:
  - I. Operar en zonas prohibidas y peligrosas publicadas por la DGAC.
  - II. Operar más de un RPA en forma simultánea.
  - III. Violar los derechos de otras personas en su privacidad y su intimidad.
  - a) Solo I.
  - b) Solo I y II.
  - c) Solo I y III.
  - d) I, II y III.

## Examen para obtención de credencial RPAS

8. Durante la operación en vuelo del RPAS el operador de RPAS debe permitir salvar cualquier obstáculo y personas que no estén involucradas en la operación, con un margen vertical de \_\_\_\_\_mts y con una separación horizontal de \_\_\_\_\_mts
- a) 10 y 20.
  - b) 20 y 30.
  - c) 30 y 20.
  - d) 20 y 10.
9. El ángulo de ataque es:
- a) El ángulo formado entre la cuerda aerodinámica y la dirección del viento relativo.
  - b) El ángulo con el cual sube más deprisa el avión.
  - c) El ángulo formado entre el horizonte y el viento relativo.
  - d) El ángulo formado entre el borde de fuga y el viento relativo.
10. El camino seguido por una aeronave durante su desplazamiento por el aire, se denomina:
- a) Aerovía.
  - b) Viento relativo.
  - c) Trayectoria de vuelo.
  - d) Trayectoria.
11. El METAR de Valdivia registra: METAR SCVD 211400Z 12003KT 4000 VCFG BKN020 04/03 Q1026= la visibilidad está restringida por:
- a) Niebla.
  - b) Niebla baja.
  - c) Niebla en la vecindad.
  - d) Niebla en bancos.
12. El movimiento alrededor del eje lateral, se denomina:
- a) Alabeo.
  - b) Cabeceo.
  - c) Pérdida.
  - d) Ganancia.

## Examen para obtención de credencial RPAS

13. El peso máximo de despegue de un RPA de acuerdo a la norma DAN 151 debe ser de hasta:
- a) 6 kilos.
  - b) 8 kilos.
  - c) 9 kilos.
  - d) 7 kilos.
14. El plazo para enviar las solicitudes de operación según Anexo D de la norma DAN 91 y apéndice a de la norma DAN 151 es de:
- a) 10 días hábiles.
  - b) 5 días hábiles.
  - c) 15 días hábiles.
  - d) 7 días hábiles.
15. En caso de incumplimiento de la normativa aeronáutica dará motivo para que la DGAC aplique lo establecido en el siguiente reglamento del procedimiento infraccional aeronáutico:
- a) DAR 13.
  - b) DAR 06.
  - c) DAR 51.
  - d) DAR 61.
16. En cuanto a las responsabilidades del operador de un RPAS, el código penal en su artículo 161-a, establece que se castigará con \_\_\_\_\_ al que, en recintos particulares o lugares que no sean de libre acceso al público, sin autorización del afectado y por cualquier medio, capte, intercepte, grabe o reproduzca conversaciones o comunicaciones de carácter privado; sustraiga, fotografié, fotocopie o reproduzca documentos o instrumentos de carácter privado; o capte, grabe, filme o fotografié imágenes o hechos de carácter privado que se produzcan, realicen, ocurran o existan en recintos particulares o lugares que no sean de libre acceso al público.
- a) Con presidio menor.
  - b) Sólo una multa, dependiendo de la infracción.
  - c) Con la pena de reclusión menor en cualquiera de sus grados y multa de 50 a 500 unidades tributarias mensuales.
  - d) Una multa determinada por la sección infraccional de la DGAC.

17. En METAR, la abreviatura NIL significa:
- a) Estación cerrada.
  - b) Instrumentos fuera de servicio.
  - c) Reparación de instalaciones.
  - d) Estación ausente o datos faltantes.
18. En punta arenas se informaron los siguientes datos: METAR SCCI 160800Z 29014G24KT 9999 FEW013 01/M03 Q0985 NOSIG= ¿Cuál es racha máxima del viento informado?:
- a) 29 kt.
  - b) 24 kt.
  - c) 14 kt.
  - d) 01 kt.
19. En qué condiciones se exceptúan el control manual del RPA según la norma DAN 151:
- I. Operaciones especiales con fines fotogramétricos.
  - II. Operaciones de vigilancia aérea nocturna.
  - III. Aspersión agrícola.
  - IV. Operaciones con sensores LIDAR o similares.
- a) Solo II y IV.
  - b) Solo I, II y IV.
  - c) Solo I, III, IV.
  - d) I, II, III y IV.
20. En un vuelo recto y nivelado, sin aceleración o deceleración, las fuerzas que están equilibradas son:
- a) La sustentación igual al empuje.
  - b) La sustentación distinta al empuje.
  - c) La sustentación distinta al peso.
  - d) La sustentación igual al peso.

21. Es la operación en la cual la tripulación remota mantiene contacto visual directo con la aeronave para dirigir su vuelo y satisfacer las responsabilidades de separación y anticollisión”.
- a) Operación de vuelo.
  - b) Operación con visibilidad directa visual (VLOS).
  - c) Operación más allá de la visibilidad directa visual (BVLOS).
  - d) Operación visual.
22. “Espacio aéreo de dimensiones definidas sobre el territorio o las aguas jurisdiccionales de Chile dentro del cual está prohibido el vuelo de aeronaves por razones de seguridad nacional”. se denomina:
- a) Zona restringida.
  - b) Zona peligrosa.
  - c) Zona insegura.
  - d) Zona prohibida.
23. Gradiente vertical de temperatura se define como:
- a) La variación de la temperatura con la altura.
  - b) El cambio de temperatura a lo largo del día.
  - c) La variación de presión con la temperatura.
  - d) El cambio de la dirección del viento.
24. La abreviatura BCFG usada en claves meteorológicas del METAR significa:
- a) Niebla.
  - b) Niebla baja.
  - c) Niebla en la vecindad.
  - d) Niebla en bancos.
25. La altura máxima de operación de un RPA según la DAN 151 es:
- a) 400 pies.
  - b) 400 mts.
  - c) 450 pies.
  - d) 120 pies.

26. La autorización emitida por la DGAC para operar en áreas pobladas según la DAN 151 tiene una validez de \_\_\_\_\_ meses:
- a) 6.
  - b) 2.
  - c) 3.
  - d) 12.
27. La brisa marina está originada por:
- a) El oleaje del mar.
  - b) El amanecer y el atardecer del día.
  - c) La mayor humedad de la superficie del mar.
  - d) La diferencia térmica entre el mar y la tierra.
28. La capa de la atmósfera en la cual se desarrollan las actividades de los RPAS, se denomina:
- a) Estratosfera.
  - b) Tropósfera.
  - c) Tropopausa.
  - d) Exosfera.
29. La credencial de RPA permite al portador:
- a) Desempeñarse como operador de RPAS solo en condiciones (VLOS).
  - b) Desempeñarse como operador de RPAS en condición (BVLOS)
  - c) Desempeñarse como operador de RPAS en cualquier condición.
  - d) a) y b).
30. La definición de “áreas pobladas” es:
- a) Zonas destinadas para espectáculos de congregación masiva de personas.
  - b) Zonas en las que se desarrollen actividades que convoquen la aglomeración de personas al aire libre.
  - c) Terrenos destinados para ser habitados por poblaciones humanas.
  - d) Zonas en las que existan centros urbanos o se desarrollen actividades que convoquen la aglomeración de personas al aire libre.

31. La definición de nivel aceptable de seguridad operacional (ALOS)
- a) Nivel o criterio establecido fuera del intervalo normal de funcionamiento o fuera de la región de control que dispara una alerta indicando la necesidad de una evaluación o un ajuste.
  - b) Nivel mínimo de rendimiento en materia de seguridad operacional expresado en términos de objetivos e indicadores de seguridad operaciones.
  - c) Responde al análisis permanente de los acontecimientos en desarrollo al interior del proveedor de servicios aeronáuticos.
  - d) Son los objetivos de mediano y largo plazo, establecidos en términos numéricos y que se relacionan con el nivel aceptable de la seguridad operacional.
32. La definición: “persona designada por el explotador para operar los controles de vuelo de una aeronave pilotada a distancia durante el tiempo de vuelo. a falta de persona designada, se presumirá que el piloto es quien dirige la operación de vuelo”, corresponde al concepto de:
- a) Piloto.
  - b) Explorador.
  - c) Piloto a distancia.
  - d) Explotador a distancia.
33. La definición: “una operación durante la cual una aeronave pilotada a distancia vuela sin intervención de piloto en la gestión de vuelo”, corresponde al concepto de:
- a) Operación restringida.
  - b) Operación con visibilidad directa visual.
  - c) Operación en gestión de vuelo.
  - d) Operación autónoma.
34. La dirección de la brisa marina por la noche es:
- a) Del mar hacia la tierra.
  - b) Paralelo a la costa.
  - c) Relativa.
  - d) De la tierra hacia el mar.

35. La fuerza aerodinámica es:
- a) La fuerza paralela al viento relativo.
  - b) La fuerza resultante de la sustentación y la resistencia inducida.
  - c) La fuerza resultante de la fuerza centrífuga y el peso.
  - d) La fuerza resultante de la sustentación y el peso de la aeronave.
36. La fuerza en dirección perpendicular hacia la superficie de la tierra se denomina:
- a) Empuje o tracción.
  - b) Sustentación.
  - c) Peso o gravedad.
  - d) Resistencia.
37. La niebla se forma cuando:
- a) Existe aire húmedo y gran densidad.
  - b) Las nubes descienden hasta el nivel del suelo.
  - c) El aire se enfría por debajo de su punto de rocío.
  - d) El aire se calienta por encima de su punto de rocío.
38. La niebla se forma cuando:
- a) Existe aire húmedo y gran densidad.
  - b) Las nubes descienden hasta el nivel del suelo.
  - c) El aire se enfría por debajo de su punto de rocío.
  - d) Las nubes se enfrían por debajo de su punto de rocío.
39. La nube más peligrosa para desarrollar el vuelo es:
- a) NS.
  - b) CB.
  - c) SC.
  - d) CI.

40. La resistencia inducida es:
- a) La que se produce debido a la sustentación.
  - b) La que proporciona mayor velocidad.
  - c) La suma de la gravedad más la resistencia parásita.
  - d) La que se produce debido al peso de la aeronave.
41. Las causas principales que originan las turbulencias son:
- a) Corrientes convectivas.
  - b) Obstrucciones al flujo del viento.
  - c) Cortante del viento.
  - d) Todas las anteriores.
42. La sustentación es:
- a) La fuerza hacia arriba perpendicular al viento relativo y desarrollada para soportar el peso de la aeronave.
  - b) La fuerza aerodinámica, más la resistencia parásita.
  - c) La fuerza perpendicular al viento relativo y desarrollada para realizar la tracción de la aeronave.
  - d) La fuerza aerodinámica que soporta el peso de la aeronave.
43. La temperatura a la cual se alcanza el punto de saturación del vapor de agua, se denomina:
- a) Punto de saturación.
  - b) Punto de rocío.
  - c) Temperatura de ebullición.
  - d) Temperatura de saturación.
44. La temperatura de la atmósfera estándar a nivel del mar es de:
- a) 25° C.
  - b) 15° C.
  - c) 50° C.
  - d) 0° C.

45. La turbulencia mecánica se crea:
- a) Por las térmicas de calor.
  - b) Por las ráfagas de viento.
  - c) Por el rozamiento del aire con la superficie.
  - d) Por la relación entre ráfagas de viento y térmicas de calor.
46. Mencione las sanciones establecidas en el Código Aeronáutico, Art 185.
- I. Amonestación escrita.
  - II. Multas de 5 a 500 ingresos mínimos.
  - III. Suspensión de permisos y licencias hasta por 3 años.
  - IV. Cancelación definitiva de permisos o licencia.
- a) Solo I, II y IV.
  - b) Solo II y IV.
  - c) Solo I, II y III.
  - d) I, II, III y IV.
47. METAR de Valdivia SCVD 211400Z 12003KT 0500 VCDG BKN 020 04/03 Q1026 NOSIG, la temperatura del punto de rocío es:
- a) 5 grados.
  - b) 4 grados.
  - c) 3 grados.
  - d) Ninguna de las anteriores.
48. METAR de Valdivia SCVD 211400Z 12003KT 0500 VCFG BKN 020 04/03 Q1026 NOSIG, la visibilidad es de:
- a) 1400 metros.
  - b) 500 metros.
  - c) 0.5 MN.
  - d) Ninguna de las anteriores.

49. METAR de Valdivia SCVD 211400Z 12003KT 4000 VCFG BKN 020 04/03 Q1026 NOSIG, la dirección e intensidad del viento es:
- 020 grados con 04 nudos.
  - 211 grados con 40 nudos.
  - 120 grados con 03 nudos.
  - 040 grados con 03 nudos.
50. Ninguna aeronave pilotada a distancia se utilizará sobre el \_\_\_\_\_ de otro estado sin la previa \_\_\_\_\_ especial concedida por el estado en el que se efectuará el vuelo.
- Derecho, convalidación.
  - Territorio, convalidación.
  - Derecho, autorización.
  - Territorio, autorización.
51. No se podrá operar un RPA a:
- Menos de 2,5 km de la línea del eje de la pista y a 2 km paralelo al eje de la pista de un aeródromo.
  - Menos de 1 km de la línea del eje de la pista y a 500 m paralelo al eje de la pista de un aeródromo.
  - Menos de 1,5 km de la línea del eje de la pista y a 1 km paralelo al eje de la pista de un aeródromo.
  - A menos de 2 kilómetros de la prolongación del eje de la pista, medidos desde el umbral y a una distancia menor de 1 kilómetro paralelo al eje de la pista de un aeródromo.
52. Para la correcta planificación de un vuelo de RPAS, el operador entre otras condiciones deberá:
- Verificar plataforma IFIS, en lo particular si existen NOTAMS vigentes en la zona a sobrevolar.
  - Verificar las condiciones meteorológicas a través de METAR.
  - Verificar los aeródromos públicos y privados cercanos a la zona de vuelo los cuales deben ser informados en la solicitud de vuelo lo anterior en función de la mitigación de riesgos operacionales.
  - Avisar a la municipalidad del área a operar.
- Solo I y IV.
  - Solo I, II y IV.
  - Solo I, II y III.

- d) I, II, III y IV.
53. Para la obtención y revalidación de la credencia se deberá aprobar un examen escrito sobre las siguientes materias
- a) DAN 151, DAN 91, NOTAMS, meteorología y aerodinámica.
  - b) DAN 151, meteorología, aerodinámica y operaciones aéreas.
  - c) DAN 151, MOTAMS, meteorología y operaciones aérea.
  - d) DAN 151, DAN 91, meteorología, aerodinámica y operaciones aéreas.
54. Para que la formación de niebla sea probable, debe existir:
- a) Nubes en altura y corrientes descendentes de aire húmedo.
  - b) Fuerte viento y alta humedad relativa a nivel del suelo.
  - c) Alta humedad, temperatura y punto de rocío próximo y viento en calma.
  - d) Nubes en altura y fuerte viento.
55. Para un vuelo de carácter recreacional en área poblada no se requiere permiso de la DGAC.
- a) Si la aeronave es de polietileno expandido y/o material equivalente no importando su peso.
  - b) Si la aeronave es de polietileno expandido y/o material equivalente sólo si el peso máximo de la aeronave es de 750 gramos.
  - c) Sólo si la aeronave es de polietileno expandido (plumavit).
  - d) Solo si pes menos de 750 gramos.
56. ¿Qué es necesario para que se produzcan precipitaciones?
- a) Que la temperatura ambiente sea elevada.
  - b) Que la presión atmosférica sea alta.
  - c) Que el aire esté saturado.
  - d) d - que el aire esté contaminado.

57. ¿Qué se entiende por seguridad operacional?
- a) Seguridad operacional es el estado en que el riesgo de lesiones a las personas o daños a los bienes se reduce y se mantiene en un nivel aceptable, o por debajo del mismo, por medio de un proceso continuo de identificación de peligros y gestión de riesgos.”
  - b) Seguridad operacional es el estado en que el riesgo de lesiones a las personas se aumenta y no se mantiene en un nivel aceptable, que se realiza por medio de un proceso discontinuo de identificación de peligros y gestión de riesgos.”
  - c) Es un concepto que solo se ocupa en Chile, respecto a la seguridad de las aeronaves.
  - d) Parámetro de seguridad basado en datos que se utiliza para observar y evaluar el rendimiento en materia de riesgo operacional.
58. Quién es el responsable de la conducción segura de las operaciones de acuerdo con la normativa DAN 151:
- a) El explotador.
  - b) El dueño de la empresa.
  - c) La DGAC.
  - d) El piloto a distancia.
59. Se define como ráfaga:
- a) El valor de la intensidad del viento cuando es constante.
  - b) La turbulencia creada por la intensidad del viento.
  - c) La turbulencia creada al sotavento de una montaña.
  - d) El valor máximo de la intensidad del viento cuando no es constante.
60. Se dice que el aire está saturado cuando:
- a) No se puede comprimir más.
  - b) No admite mayor cantidad de vapor de agua.
  - c) Su tensión de vapor es mínima.
  - d) Presenta máxima densidad.
61. Se dice que el viento es constante cuando:
- a) Unas veces lleva un sentido y en otras ocasiones otro.
  - b) Su acción es constante y en la misma dirección.
  - c) Su acción es constante, pero puede variar su dirección.
  - d) Se desplaza en una sola dirección.

62. Según la norma DAN 151, Cual es la información técnica que debe entregar el propietario de un RPA para inscribir la aeronave:
- I. Fabricante, país.
  - II. Marca modelo y número de serie.
  - III. Color y tipo de material de la aeronave.
  - IV. Peso de fábrica.
- a) Solo I y II.
  - b) Solo I, II y III.
  - c) Solo I, II y IV.
  - d) I, II, III y IV.
63. Según la norma DAN 151, la duración de la credencial de operador de RPA será de:
- a) 12 meses.
  - b) 24 meses.
  - c) 36 meses.
  - d) 6 meses.
64. Según la norma DAN 151 uno de los requisitos para la obtención de la credencial de operador de RPAS es:
- a) Tener menos de 18 años.
  - b) Aprobar el examen escrito solo de materias de la normativa aeronáutica.
  - c) Presentar una declaración jurada simple firmada manualmente que incluya huella digital de la persona que suscribe de haber recibido instrucción teórica y práctica de acuerdo al formulario del apéndice c de la norma, acompañado del respectivo certificado de la empresa que impartió la instrucción.
  - d) Obtener una calificación mínima de aprobación de los exámenes de 70%.
65. Según la norma DAN 151 un piloto a distancia durante la operación de un RPA no podrá:
- I. Operar más de un RPA en forma simultanea
  - II. Operar bajo la influencia de las drogas o el alcohol
  - III. Operar en áreas donde se combate un incendio por medio de aeronaves tripuladas
  - IV. Operar a una distancia de 1 km de la prolongación del eje de pista, desde el umbral y a una distancia de 2 km paralelo del eje de la pista.
- a) Solo I, II y III.
  - b) Solo II, III y IV

- c) Solo I, III y IV
  - d) I, II, III y IV.
66. Según la norma DAN 151 un piloto a distancia durante la operación de un RPA podrá:
- a) Operar en zonas prohibidas y zonas peligrosas publicadas por la DGAC.
  - b) Operar en zonas restringidas, sin autorización de la DGAC.
  - c) Operar en la noche con una autorización especial de la DGAC.
  - d) Operar sin tomar conocimiento de los NOTAMS vigentes publicados por la DGAC.
67. Según la siguiente información de concepción: METAR SCIE 161500Z 02005KT CAVOK 12/07 q1018= la abreviatura CAVOK determina que la visibilidad, el tiempo presente y las nubes son respectivamente:
- a) Ilimitada; sin precipitaciones; sin CB ni nubes bajo la altitud mínima del sector.
  - b) Superior a 5 km; despejado; sin CB.
  - c) Superior a 10 km; no hay CB ni nubes bajo 1500 mts. (5000 pies)
  - d) Ilimitada y despejado.
68. Según la siguiente información del aeródromo de atacama: METAR SCAT 161500Z 20008KT 180V240 7000 SKC 15/09 q 1019= los datos de viento informado son:
- a) 230 grados con 3 nudos y arrachado.
  - b) Calma, cambiando a variable.
  - c) 200 grados con 8 nudos, fluctuando entre los 180 grados y los 240 grados.
  - d) 200 grados con 3 nudos y variable.
69. Según la siguiente información del aeródromo Rodelillo: METAR SCR D 151700Z VRB01KT 0400 FG OVC002 15/15 Q1015= el fenómeno que reduce la visibilidad y el techo son respectivamente:
- a) Niebla y 200 pies.
  - b) Niebla y 600 metros.
  - c) Neblina y 20 metros.
  - d) Humo y 200 pies.

70. Según los siguientes datos de Antofagasta: METAR SCFA 141200Z VRB02KT 9999 NCS 12/11 Q1015 NOSIG= la visibilidad y la nubosidad reportadas son respectivamente:
- a) Superior a 10 km y no significativa.
  - b) Inferior a 10 km y escasa.
  - c) Reducida y abundante.
  - d) 9 km y despejado.
71. Si aumentamos el ángulo de ataque en un perfil alar, la sustentación:
- a) Aumentará.
  - b) disminuirá.
  - c) Se mantendrá igual.
  - d) No cambia.
72. Si un ciudadano o ciudadana se siente vulnerado en su privacidad en intimidad por la presencia y/o sobrevuelo de un RPAS, a quienes se puede recurrir para denunciar este hecho:
- a) Seguridad pública de la comuna correspondiente inspectores municipales.
  - b) Policía de investigaciones.
  - c) Carabineros de Chile y la denuncia al Juzgado de Policía Local.
  - d) Solo a la DGAC.
73. Toda aeronave pilotada a distancia, previo a realizar cualquier operación de vuelo, deberá contar con la autorización:
- a) Del Departamento Aeródromos y Servicios Aeronáuticos.
  - b) De la Junta Aeronáutica Civil.
  - c) De la Dirección General de Aeronáutica Civil.
  - d) De la Fuerza Aérea de Chile.

## Examen para obtención de credencial RPAS

74. Toda persona que se encuentre operando un RPA deberá portar:
- a) Registro del RPA, póliza de seguro o resolución de la JAC, autorización de la DGAC, certificado AOC o CEO y las respectiva EEOO (especificación de las operaciones).
  - b) Solo la autorización de operación de RPAS otorgada por la DGAC.
  - c) Registro del RPA, credencial de operador RPAS, póliza de seguro o resolución de la JAC, autorización de la DGAC, certificado AOC o CEO y las respectiva EEOO (especificación de las operaciones)
  - d) Registro del RPA, credencial de operador RPAS, autorización de la DGAC, certificado AOC o CEO y las respectiva EEOO (especificación de las operaciones).
75. Tras un reclamo de un ciudadano o ciudadana, bajo qué circunstancia se podría requisar el RPA al operador.
- a) Si la DGAC lo estima conveniente a través de su Departamento Jurídico.
  - b) Si lo sorprende Carabineros de Chile.
  - c) Sólo tras la autorización del fiscal o la fiscal al funcionario policial, sólo si estamos ante la presencia de un hecho que pudiese ser constitutivo de delito.
  - d) Solo por un inspector de la DGAC.
76. Un operador de RPA podrá operar en áreas restringidas:
- a) Cuando lo estime necesario.
  - b) Cuando cuente con autorización de la autoridad competente.
  - c) Cuando cuente con autorización de la Torre de Control.
  - d) Cuando esté en una situación de emergencia.
77. Un vuelo de carácter recreacional lo podemos ejecutar en:
- a) En la vía pública con cualquier RPA y sin autorización de la DGAC.
  - b) En la vía pública con permiso de la DGAC y con cualquier modelo de RPA.
  - c) En zona no poblada, con la autorización formal de la DGAC hasta 400 pies.
  - d) En lugar privado y siempre que no opere a más de 50 metros de altura y con un peso inferior a 750 grs.

78. Viento relativo es:
- a) El formado por la hélice al pasar por el perfil alar.
  - b) La corriente de aire que sigue a la aeronave en su trayectoria.
  - c) La corriente o flujo de aire moviéndose hacia el perfil, siendo opuesto a la trayectoria de vuelo.
  - d) El formado por el aspa al pasar por el perfil alar.
79. Zona peligrosa (D) es:
- a) Espacio aéreo de dimensiones definidas sobre el territorio o las aguas jurisdiccionales de Chile, dentro del cual está prohibido el vuelo de aeronaves por razones de seguridad nacional.
  - b) Espacio aéreo de dimensiones definidas en el cual pueden desplegarse en determinados momentos actividades peligrosas para el vuelo de las aeronaves.
  - c) Espacio aéreo de dimensiones definidas sobre el territorio o las aguas jurisdiccionales de Chile, dentro del cual está restringido el vuelo de las aeronaves de acuerdo con determinadas condiciones especificadas.
  - d) Ninguna de las anteriores.